



Lima, 29 de agosto de 2023

Señores

Superintendencia del Mercado De Valores

Presente.-

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

UNACEM S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente “Hecho de Importancia”:

Adjuntamos presentación de la Conferencia de Inversionistas realizada el día de hoy relacionada a la adquisición del Grupo UNACEM de la planta en California, y que será puesta a disposición del mercado en el portal: www.grupounacem.com/inversionistas

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Mónica Paucar Toranzo

Representante Bursátil Suplente